

cuenta della á Sus Magestades, y que la mandassen dar á cuya fuesse y se hiciesse su real servicio.

Incontinente proveyeron de tutor y curador á don Fernando de Alcazaba, muchacho de doce ó trece años, hijo bastardo del dicho Simon de Alcazaba, que allí estaba: el qual y su curador acusaron á los matadores y participantes en esta traycion, é assimesmo á los que les dieron favor é ayuda, criminalmente; y como quier que ello fuesse, hicieron su proceso en vascuence ó no prolixo, y degollaron á los dos capitanes Johan Arias y Sotelo en la puente ó cubierta de la nao, y echaron en la mar con sendas pessas á los piés atadas á los alféreces, y al Ortiz y Chaoz y á otros tres de Lebrixa, y á otro marinero ahorcaron; y los demás que avian seydo en la muerte del gobernador de los de Lebrixa, huyeron la tierra adentro, donde se quedaron, que se pueden contar por tan muertos como essotros. Y desterraron la tierra adentro al capitan Rodrigo Martin y á un portugués, que se decía Nuño Alvarez, é á un Alexos, de Medina del Campo.

Hecha esta justícia y destierros, se partieron ambas naos de conserva, con pensamiento de se venir á la isla de Sanct Johan é á esta nuestra Isla Española á bendecir lo que traian: é siguieron su viaje, caminando por la costa, y desde á quatro dias la nao capitana dexó á la otra atrás, porque era mas velera, y quando se vido en el paraje del Brasil, quiso tomar puerto en aquella costa y perdióse. La qual traia dentro una chalupa é un bachel grande y un esquite, y echaronlos presto en el agua, y en ellos salió toda la gente en tierra y salvaron todos los mas viños y mercaderias que avia en la nao: la qual se perdió dia de Sanctiago apóstol, año de mill é quinientos y treynta y cinco años. Y allí estuvieron ocho dias en tierra ciento é cinquenta personas que

podrian ser todos, los quales tuvieron habla y contractacion con los indios; y pasados los ocho dias, començaron algunos destes chripstianos á entrarse la tierra adentro pocos á pocos, como gente sin capitan y mal gobernada. Y es de creer que los mataron, porque despues vinieron los indios á la costa de la mar armados y de guerra, y algunos traian lanças y espadas, y dieron sobre los ranchos y chripstianos que allí quedaron de los restantes, y apenas escaparon veynte marineros vizcaynos que se metieron en la chalupa, y se fueron costa á costa diez leguas adelante, donde hallaron surta la otra nao Sanct Pedro en una bahia que se llama Todos Sanctos, que en la tierra del Brasil, donde estaba tomando agua y mantenimientos, de que tenia necesidad. Allí hallaron y vivia un Diego Alvarez, portugués, el qual les dixo que avia veynte é cinco años que estaba en aquella tierra solo y que se hallaba muy bien con los indios, y le tenian por su capitan, y le eran muy obedientes, y los tenia tan sujetos y le guardaban tanto acatamiento, como si nasciera señor dellos; y tenia consigo su muger, que era india, de la qual tenia muchos hijos y dos hijas casadas con dos españoles que allí estaban. Este asiento y poblacion deste Diego Alvarez serian hasta trescientas casas, que eran como caserías desparçidas, pero á vista unas de otras muchas dellas, en que avria mill hombres indios: y hallaron con este Diego Alvarez quatro chripstianos que se avian recogido allí, que vinieron perdidos de una armada de Portugal, que se perdió quatro meses antes desto: la qual armada llevaba trescientos hombres, que ninguno escapó sino estos quatro, y los indios quemaron las naos della y navíos en la costa, donde dieron al través; y á estos quatro chripstianos truxo esta nao Sanct Pedro á esta cibdad y puerto de Sancto Domingo de la Isla Española.

Aquella tierra, segund aquel Diego Alvarez decía, no tiene metal alguno; pero es fértil y abundantísima de mahiz y axes, y patatas, y names, y de pesquerias, y caça de conejos, y puercos domésticos, y muchas gallinas de las nuestras de España. Á este Diego Alvarez se le dió la chalupa á trueque de bastimento, y tambien le dieron dos pipas de vino, é hablósele en algunas cosas de la fée, y á lo que mostró estaba bien en ella, y dió á entender que residia en aquella costa y soledad para salvar y socorrer á los chripstianos que por allí pasassen: y dixo que avia salvado franceses, portugueses, castellanos que por aquella costa se avian perdido, y que si él no estuviera allí, que los indios ovieran muerto á estos que quedaban de la armada de Simon de Alcazaba. Dixo que ochenta leguas de allí la costa adelante tenia el rey de Portugal una fortaleza, de donde le llevan el brasil, que se llama Fernanbuco, donde residen ocho ó diez personas, y que esperaban de Portugal una armada que yba á poblar aquella costa. Nuestras cartas ponen esta bahia de Todos Sanctos, donde este Diego Alvarez estaba, cient leguas del otro cabo de Fernanbuco; hácia el Estrecho de Magallanes, la qual está en trece grados de la otra parte de la línea equinoçial.

Á ocho de agosto de aquel año de mill é quinientos y treynta y cinco se partió esta nao Sanct Pedro de aquella poblacion de Diego Alvarez, é siguió su viaje derechamente para este puerto y cibdad de Sancto Domingo, donde llegó á los nueve dias de septiembre del mismo año con septenta é cinco personas; de manera que muertos y justiciados y perdidos y desterrados de la forma que se ha dicho, quedaron doscientos é cinco hombres desta armada de Simon de Alcazaba, y él con ellos, sin dexar á sus herederos aquella grand renta, en que pensaba

igualarse con la de la casa de Velasco, que es del condestable de Castilla. Y assi suele acaesçer á los que se çeban del ayre y se ponen en cosas tan dificultosas; pero el mayor daño que en esto hay es, que la osadia ó locura de uno la pagan y se extiende por muchos. Plega á Chripsto de aver avido misericordia de aquellos chripstianos que assi padescieron como la historia lo ha contó, segund lo testificaron los que dellos aqui aportaron con su hijo de Simon de Alcazaba; pero como quiera que sea la muerte, no por esso debemos juzgar á ninguno. Assi nos lo acuerda aquel notable y famoso doctor moderno, Erasmo Roterodamo, en aquel su provechoso tractado que ordenó del aperçibimiento y aparejo quel chripstiano deba haçer y proveerse para la muerte. Yo hablé en esta cibdad á estos que escaparon deste viaje y armada de Simon de Alcazaba; y su hijo era moço de treçe ó catorçe años: donde allegué á los once dias del mes de enero de mill é quinientos é treynta y seis años, tornando yo de España, despues de la primera impresion de la primera parte desta *General Historia de Indias*: assi que, este fué el subçesso desta armada. Otras cosas supe de algunos destes que se hallaron en este viaje, que no digo; pero todos ellos afirman que entraron en el Estrecho de Magallanes, aunque no decian lo que el clérigo don Johan de Arççaga, segund el letor puede aver colégido del libro XX. Yo bien creo que entraron, pues tanto lo afirman; pero sospecho y conjeturo de su mesma relacion que fué entre la isla questá en la bahia de la Victoria, y no por defuera della en la canal principal del Estrecho, como lo tengo dicho; y de la relacion del clérigo no se dubda aver passado el Estrecho, pues que aportó á la Nueva España por la mar austral; y sin el clérigo, otras personas que se hallaron en el viaje del comenda-

dor, frey García de Loaysa é passaron el Estrecho, con quien yo he hablado, todos en conformidad dicen que el Estrecho está poblado de aquella gente gigantesca ó de muy grandes estaturas, mayores mucho comunmente que los alemanes: en lo qual estotros de Simon de Alcazaba ninguna cosa hablaban, puesto que tambien decian que las mujeres que vieron los que entraron la tierra adentro del puerto de Sancto Domingo, donde mataron al gobernador, eran grandes mugeres.

Pasemos al libro XXIII en la poblacion y descubrimiento del grand rio de Paraná, alias de la Plata, que tampoco les faltaron trabaxos y muertes y otras desaventuras, buscando este oro. Bien veo que algunos me culparán, porque mi pluma va tan arrimada á la verdad como desviada de complacer á particulares, olvidando sus obras; mas cómo quiera que aque-

llos, de quien estas historias hablan, son los que hacen el son con que mis dedos y ella se mueven, no puedo desviarme del compás de sus obras. Viva cada uno como debe y no tema la tinta de mis renglones, el que no teme la pena infernal; pues saben que aunque acá se callasen sus delictos, en la otra vida no puede faltar quien se los acuerde con más que palabras. Y yo no dexaré de tener por mi parte aquella sentençia çiceroniana que dice: «*Historia est testis temporis, magistra vitæ, vita memoriæ, lux veritatis.*» Dice assi: «La historia es testimonio de los tiempos, maestra de nuestra vida, y vida de nuestra memoria, y luz de la verdad.» Assi que, pues tantos bienes hay en la historia verdadera, en confiança de la misma historia ques Dios, pasemos adelante.

Aqueste es el quarto libro de la segunda parte, y es el vigésimo terçio de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano de la corona y çeptro Real de Castilla y de Leon*: en el qual se tracta del descubrimiento del rio *Paraná*, alias de la Plata, y su gobernacion, que es en la mar y costas australes, de la otra parte de la línea equinoçial.

CAPITULO I.

Del libro veynte y tres, en el qual se tracta el descubrimiento del grandissimo y muy famoso rio *Paraná*, por otro nombre llamado el rio de la Plata, y de la muerte del piloto y capitan Johan Diaz de Solís, que lo descubrió, é otras cosas conuinentes al discurso de la historia.

El muy famoso é grandissimo rio, que los indios en la parte austral llaman *Paraná* é los chripstianos le dicen rio de la Plata, tiene su embocamiento donde entra la mar veynte leguas; como mas particularmente se dixo en el libro XXI, en los capitulos I y II*, y está en treynta é cinco grados, de la otra parte de la equinoçial. Llamóse primero rio de *Solís*, porque lo descubrió el piloto Johan Diaz de Solís; é algunos afirman que su embocamiento ó anchura es treynta leguas desde el Cabo de Sancta María, que tiene háçia la línea del equinoçio, hasta el Cabo Blanco, que está á la otra banda del rio, háçia el Estrecho de Magallanes. Es muy notable é señalada cosa en la cosmographia. É aqueste Johan Diaz de Solís, siendo piloto mayor y pareciéndole que en la villa de Lebrixa, de donde era natural, no cabian sus pensamientos, volviolos al otro emispherio ó partes australes, donde se ofresció á mostrar por su industria é navegacion aquellas partes, que de los antiguos fueron ignoradas en el antártico

* En los referidos capítulos dá á este rio el nombre de *Panamá*, mientras en este y los siguientes le llama siempre *Paraná*, explicando la etimologia y significado de esta palabra: en la geografia moderna ha prevalecido el segundo nombre aplicado al rio de la Plata. Panamá es la capital de

polo. Y con liçençia del Cathólico é Serenissimo rey, don Fernando, de inmortal memoria, dió efeto á la obra y descubrió este grand rio, año de mill é quinientos é doçe años, y truxo la relacion que por entonces pudo ver de aquella ribera; y para mejor y con mas posibilidad é gente salir en tierra, el mismo rey le hizo capitan suyo é le concedió la poblacion de aquel grand rio. É volvió allá con tres naos muy bien armadas é provistas de gente y vituallas, para descubrir é saber los secretos de la tierra, el año de mill é quinientos é quinze años; y llegado donde él tanto dessecaba, fué amigablemente resçebido de los indios y convidado de ellos con mucho halago y semblante de dulce y amoroso acogimiento, y mostraron mucho plaçer con él y con los chripstianos. É salido en tierra con una barca y parte de la gente que llevaba, salieron de una çelada grande multitud de indios, que estaban puestos en açchança con mano armada, é mataron al Johan Diaz de Solís é á todos los que estaban en

la antigua Castilla del oro, fundada en la costa del mar Pacifico ó del Sur por el gobernador Pedrarias Dávila, en el año de 1518, segun refiere el mismo Oviedo al trazar la historia de aquella parte de la Tierra-Firme.